

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23726** OREYANA CORNAGO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 87/2010 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de José A. Merino Merino y otro, contra la empresa Oreyana Cornago Construcciones, Sociedad Limitada, se ha dictado Decreto de fecha 13-5-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.531,57 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100054046-1**